

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633458

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

07-01-2019 10:58:27

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-3-CM19

SEÑOR (ES) :	DIARIO EL SUR S.A.	A Sr (a) :	Miguel Paredes
DIRECCIÓN :	Caupolicán N° 518, Concepción	FONO :	(56)(41) 2794921
RUT :	76.564.940-4	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQ. DE CALENDARIOS TIPO REVISTA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE DESPACHO:	Almendras # 375, Quilleco, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	
CONTACTO DE PAGO:	WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 432633409 finanzas@municipalidad.cl
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com
EMAIL ENVIO FACTURA:	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101503 2239-2-LP15	Catálogos	1000	(1223772)CATÁLOGO - 1249777	(1223772) CATÁLOGO - ; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0; AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(49) ; SERVICIO POR \$ 500(1)	549,00	0,00	0,00	549.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		549.000
					Dcto.	\$		16.470
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		532.530
					19% IVA	\$		101.181
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		633.711

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-2 del sistema Presupuesto Municipa.

Fuente Financiamiento:

6-2

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

Observaciones del despacho:

ADQ. DE CALENDARIOS TIPO REVISTA, SOLICITADO EN ORDEN DE COMPRA Nº 13 CON FECHA 03/01/19 POR ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>